



ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA INMOBILIARIA FARYB S.A., CELEBRADA EL DÍA 15 DE MARZO DEL AÑO 2018.

En la ciudad de Manta, al quince de marzo del año 2018 a las 10:00 AM en el local de la compañía ubicado en la Avenida 113 y Calle Tulipán de la parroquia Tarqui en la ciudad de Manta, se reúnen los siguientes accionistas: Sr. Abad Briones Flavio Antonio, propietario de 80 acciones ordinarias y nominativas de USD \$1,00 cada una; Srta. María José Abad Briones, propietaria de 80 acciones ordinarias y nominativas de USD \$1,00 cada una; y Sra. Mélida Yolanda Briones Barreto, propietaria de 640 acciones ordinarias y nominativas de USD \$1,00 cada una; con la finalidad de llevar a cabo la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la compañía Inmobiliaria Faryb S.A..

Se deja expresa constancia que por encontrarse presentes todos los accionistas que conforman la totalidad del capital suscrito de la compañía, no ha sido necesaria la convocatoria por la prensa tal como lo estipula la Ley de Compañías. Los accionistas deciden darse por convocados e instalarse en Junta General Extraordinaria y Universal legalmente, existiendo el quorum de ley, en consecuencia de lo expuesto y habiéndose acreditado los asistentes en calidad de accionistas se reúnen para tratar el siguiente orden del día, cuyo único punto es:

1.- CONOCER, RESOLVER Y APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL AÑO 2017

Toma la palabra el Sr. Flavio Abad Romero, y da lectura al orden del día a tratarse, al término de lo cual solicita que los mismos Estados Financieros sean aprobados ya que están de acuerdo a los resultados esperados para este periodo.

La junta de accionistas, luego de escuchar la lectura del acta, decide por unanimidad aprobar los estados financieros del año 2017

No habiendo otro punto que tratar la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas entra en receso para la elaboración de la presente acta, luego de lo cual se da lectura de la misma, siendo aprobada en todas sus partes, suscribiendo para constancia, todos los accionistas en unidad de acto, con lo cual termina la sesión siendo las 12:30 PM.

Sr. Flavio Alcides Abad Romero
PRESIDENTE DE LA JUNTA

Sra. Yolanda Briones Barreto
SECRETARIA DE LA JUNTA-